



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARIA DE CONSEJO

### CERTIFICADO N°110/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **IV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 28 de febrero de 2024**, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la consejera regional Sra. Claudia Hernández Pérez, en orden a:

1. Oficiar a la Municipalidad de Iquique (con copia a todas las instituciones que tienen competencias respecto del tema), a fin de solicitar informe respecto de cuál fue el criterio utilizado, para no salvar el antiguo y gran árbol (gomer), que se encontraba en la plaza de la ex-Aduana, el que se quebró producto de los fuertes vientos por mal tiempo.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Claudia Hernández Pérez; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Sres. Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Eduardo Mamani Mamani; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Abraham Díaz Mamani; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 28 de febrero de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ